

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve de abril de dos mil veintidós

Proceso	VERBAL Simulación
Demandante	AUXILIO DEL SOCORRO MOLINA RIVERA Y OTRA
Demandado	ORLANDO DE JESUS MOLINA RIVERA
Radicado	05001 40 03 028 2019 01386 00
Asunto	Incorpora documentos - Requiere

Se incorpora al expediente el memorial aportado por el apoderado judicial de la parte demandada (Doc. dig 46) en el que informa que aporta las cédulas de Orlando Molina, Octavio Zapata, Gloria Zapata, Julián Molina y Jhonatan Sierra, quienes declararan en la audiencia que se llevará a cabo el 4 de mayo de 2022, no obstante, se advierte que en el doc. Dig. 46 solo se aporta la cédula de Jhonatan Sierra y que tampoco se aportó ninguna factura de impuesto predial.

De igual forma se advierte que ninguna de las partes a acreditado el diligenciamiento de los oficios 954 y 955 del 10 de noviembre de 2022, razón por la cual se les requiere para tal fin.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **64ec2626d668aa926611e5bb60e59738feb513045967569574ad9d06b0cbe15e**

Documento generado en 19/04/2022 05:58:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>